

El M^o de Mando, se conformen los hijos de algo y de
 M^o personas, de quenta, para que con armas, y Cavallos
 Esten prebendos, de manera que aligando, a N^{ro} pueblan
 Marchas, dentro de tres dias Dm. Lo executar, luego en substa
 to, y en las Villas caim'das de Hugar de Senorio, Circunsta
 a C^o medara. A N^{ro} de la diligencia, que h^o f^o en Guardavia
 A N^{ro} de Madrid, 8 de noviembre de 1633

Don Juan
 de Haro ^{ca} y m^o